

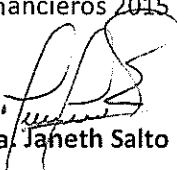
**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARNEAU
S.A. RESPECTO DEL PERIODO ECONOMICO 2015**

Cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio; realizó el informe correspondiente al periodo 2015.

Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General de Accionistas y el control interno de la Compañía.

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados así como las atribuciones y obligaciones; se realizó un informe semestral de cierre de Balances y presentar a la Junta un informe debidamente fundamentado sobre los mismos

Han existido movimientos por Ventas en este periodo 2015, los resultados en los Estados Financieros 2015 reflejan cifras similares al año 2014, manteniendo así los resultados.



Sra. Janeth Salto

COMISARIO